

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, **Dña. Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 6 de septiembre de 2022 un artículo en el que se plantea que desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios y desde Comisiones Obreras se solicita al Gobierno un incremento de la dotación presupuestaria acordada en el concierto vigente hasta 2024 para el 'modelo Muface' con el objetivo de que propio modelo pueda afrontar con garantías la inflación existente.

Por ello se pregunta:

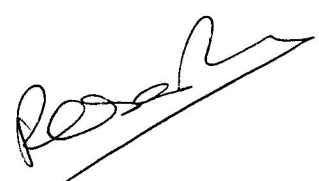
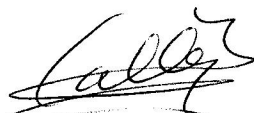
- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios y desde Comisiones Obreras, e impulsar un incremento de la dotación

presupuestaria acordada en el concierto vigente hasta 2024 para el 'modelo Muface' con el objetivo de que el propio modelo pueda afrontar con garantías la inflación existente?

De tenerlo previsto, ¿Cómo se procederá desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿Se consensuarán las medidas que se tomen con los representantes de los funcionarios? ¿En qué plazos reales de tiempo serán puestas en práctica esas medidas? ¿Antes de que termine la presente legislatura?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué razones?

Madrid, 6 de octubre de 2022

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL